

Por discriminación, la mujer enfrenta conflictos y desventajas de trabajo

Su condición femenina, étnica, social y edad, el problema, dice especialista

Por discriminación, la mujer enfrenta conflictos y desventajas de trabajo

La pobreza, un aspecto que no se ha atendido adecuadamente: Paz López Barajas

EMIR OLIVARES ALONSO

En México, las mujeres llegan a ser discriminadas hasta cuatro veces, pues se les relega por su condición femenina, por etnia, por condición social y hasta por edad, por lo que fuera del ámbito laboral ese sector de la población se enfrenta a un conflicto y compite en desventaja, aseveró Paz López Barajas, coordinadora del Observatorio de Género y Pobreza (OGP).

"Si le sumamos los ejes de las desigualdades ser mujer, indígena, pobre y anciana; es decir, fuera de la esfera de toda posibilidad laboral del mercado de trabajo, estamos hablando de un problema ya magnificado" en el país, reveló la especialista e investigadora en temas de equidad de género.

En entrevista, tras presentar el portal de Internet del OGP (proyecto auspiciado por el Colegio de México, el Fondo de Naciones Unidas para la Mujer e instancias gubernamentales), López Barajas destacó que la pobreza hacia las mujeres es un problema que no se ha atendido de manera adecuada, pese a los esfuerzos y planes sociales de la pasada administración foxista, debido a que los programas gubernamentales se generalizan y no se dirigen a sectores específicos.

Destacó que ésta genera otras desigualdades y consecuencias como la violencia contra ese sector poblacional, aspecto que, consideró, debe ser prioritario para la academia con objeto de crear análisis y propuestas para erradicarla y generar mayor perspectiva de género.

La especialista señaló que el objetivo principal del OGP es "poner acento en todo lo que falta por hacer" para evitar la discriminación hacia la mujer en todos los ámbitos: "Qué es lo que impide y obstaculiza la participación más plena de las mujeres fuera del espacio doméstico, cómo se pueden incorporar al trabajo, buscar estrategias para que hagan mejor uso de los créditos, qué capacidades deben desarrollar, o qué hacer por la vía de la salud, es lo que deseamos hacer visible".

Además de trabajar en los programas sociales, subrayó que en ámbitos como el educativo, de vivienda, salud, laboral, político y legal deben ser los retos de la nueva administración y de la sociedad civil para enfrentar las desigualdades contra las mujeres.

Por ello, propuso que el gobierno no sólo entregue los recursos de los programas de combate a la pobreza, como el proyecto Oportunidades, sino que además de la ayuda económica se haga llegar a las comunidades tanto a mujeres como a hombres información sobre los derechos de las primeras para que gocen de una vida libre de violencia, para que reflexionen que "golpear,

humillar, maltratar, e inclusive ejercer violencia económica contra ellas, son acciones que violentan sus garantías".

Asimismo, planteó analizar y calificar el impacto que tienen los programas sociales públicos en la vida cotidiana de las mujeres, "porque toda acción pública amerita ser calibrada, que se pidan resultados, inspecciones sobre los alcances y limitaciones; es una forma de avanzar, de ir corrigiendo todas esas desigualdades históricas que padecen las mujeres, por lo que en la política pública tienen que darse cuenta de cómo sus acciones impactan o no a ese sector". Para que estos programas sean de utilidad, dijo, debe analizarse cómo se realizan y desde qué enfoque y perspectiva.

Fuente:

<http://www.jornada.unam.mx/2006/12/05/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>